



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/90/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/154/2022

BRUNO HERNÁNDEZ TAPIA

VS.

AUTO EXPRESS FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V. Y/O

DT. 1214/2022

SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL "... **PRIMERO**. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN **NO AMPARA NI PROTEGE A AUTO EXPRESS FRONTERA NORTE, S.A. DE C.V. Y/O** CONTRA EL LAUDO DICTADO EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL JUICIO LABORAL J2/90/2022.- **SEGUNDO**. SE DECLARA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO PROVEÍDO POR EL TERCERO INTERESADO.-

EXPEDIENTE: J.2/76/2019

I.N.M.V. VS. AT&T VENTAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V. Y OTROS- SE NOTIFICA A **LAS PARTES**, ACUERDO DE FECHA **DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA APODERADA LEGAL DE SANTANDER MÉXICO POR LO QUE SE TIENE POR CUMPLIDA LA SOLICITUD REALIZADA.-

EXPEDIENTE: J2/470/2018

MARÍA INÉS ELIOZA ORRATIA VS. COMPARTAMOS BANCO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA **PARTE ACTORA**, EL ACUERDO DE FECHA **DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL CUAL SE LE OTORGA A LA PARTE DEMANDADA UN TERMINO DE TRES DÍAS PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA JUNTA LA DRA. REYNA VÁZQUEZ GÓMEZ PARA QUE RATIFIQUE EL CERTIFICADO MEDICO EXHIBIDO.-

EXPEDIENTE: J.2/538/2020

APOLINAR ROSAS BASTIDA VS. JANEL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A **LAS PARTES** ACUERDO DE FECHA **DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL CUAL EXPÍDASE COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE POR LO CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL PRIMER TRIBUNAL LABORAL DE LA REGIÓN DE TOLUCA CON RESIDENCIA EN XONACATLÁN.-

EXPEDIENTE: J.2/443/2010

EDUARDO JESÚS HERNÁNDEZ CAMACHO VS. UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA DE TOLUCA, S.C. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA **PARTE DEMANDADA** ACUERDO DE FECHA **DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, EN EL CUAL SEÑALÁNDOSE LAS **DIEZ HORAS DEL**



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SU TERCERA ALMONEDA.-

EXPEDIENTE: J.2/705/2019

CLAUDIA ABIGAIL CLAVER CAMACHO VS. LETICIA MONSERRAT GIRÓN BASURTO Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

EXPEDIENTE: J.2/457/2020

ERICK HUGO CALDERÓN ZEPEDA VS. TRANSPORTES CASTORES Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CONTENER UN LAUDO ABSOLUTORIO.-

EXPEDIENTE: J.2/32/2020

MARIANA GÓMEZ RODRÍGUEZ VS. QUINCELANA APOYA TU ECONOMÍA S.A.P.I. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA QUINCELANA APOYA TU ECONOMÍA S.A.P.I. DE C.V. Y/O ROCÍO ALPIZAR VERGARA Y/O VIOLETA NAJERA ÁVILA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.-

EXPEDIENTE: J.2/289/2017

AMELIA MONDRAGÓN ESPINOSA VS. ANÁLISIS CULTURALES DE PERSONAL, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL DEBERÁN LAS PARTES A LO ACORDADO EN AUTOS.-

EXPEDIENTE: J.2/457/2019

MARÍA ELENA CAMACHO ESPINOSA VS. COMERCIALIZADORA TRIPCLO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL DEBERÁN LAS PARTES A LO ACORDADO EN AUTOS.-

EXPEDIENTE: J.2/142/2022

JOSÉ LUIS SUAREZ BERNAL VS. ELECKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PROPORCIONE EL ULTIMO DOMICILIO QUE TENGA REGISTRADO DEL ABSOLVENTE APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO SE HARÁ ACREEDOR A UNA MULTA DE 50 DÍAS DE SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 731 DE LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

EXPEDIENTE: J.2/572/2018

JESÚS JUÁREZ VALENCIA VS. ROSA CHÁVEZ SOSTENES Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN VIRTUD DE QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO FUE CONDENADO INSTITUTO ALGUNO COMO LO REFIERE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE SU PETICIÓN.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/80/2022

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/18/2023

QUEJOSO: CONSTRUCTORA HERNÁNDEZ Y MOLINA, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: CARLOS MOLINA AGUILAR

DT. 145/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL, DEVUELVE UN SOBRE DE PRUEBAS QUE FUE REMITIDO POR ESTA JUNTA.-

EXPEDIENTE: J.2/421/2019

ALEJANDRO SANDOVAL MARÍN VS. BASTET CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.-

EXPEDIENTE: J.2/765/2019

JOSÉ LUIS AGUILAR VS. PONCIANO SECUNDINO SECUNDINO Y OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LOS AUTOS QUE REFIERE EN SU ESCRITO PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.-

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CÁTERIN ESQUIVEL SÁENZ**



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.2/443/2010
EDUARDO JESÚS HERNÁNDEZ CAMACHO
VS.
UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA DE TOLUCA, S.C.

TOLUCA DE LERDO A VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO LABORAL AL RUBRO CITADO EN FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE DICTO UN ACUERDO, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 967, 968 APARTADO "B", 970, 971, 973 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LA C. PRESIDENTA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, ORDENÓ **CONVOCAR POSTORES**, SEÑALÁNDOSE LAS SE SEÑALAN LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **AUDIENCIA DE REMATE EN SU TERCERA ALMONEDA**, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN **CALLE QUINTANA ROO SUR NÚMERO 904 COLONIA GRANJAS MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 3225 M²; AL NORTE 64.50 MTS, AL SUR 64.50 MTS, AL ORIENTE 50MTS Y AL PONIENTE 50 MTS.; CON CLAVE CATASTRAL 101 03 233 23 00 0000 CON FOLIO REAL ELECTRÓNICO 00186294 VOLUMEN 365, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, PARTIDA 403, A NOMBRE DE **UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA DE TOLUCA S.C.**, CON UN VALOR DE \$60'531,708.00 **(SESENTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.)** SEGÚN AVALUÓ DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUÓ, CANTIDAD A LA QUE SE LE HIZO LA DEDUCCIÓN DEL 20% EN AUDIENCIA DE FECHA 4 DE MAYO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 973 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, RESULTANDO LA CANTIDAD DE **\$48,425,336.40 (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M. N.)**. EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL REMATE SE EFECTUARÁ EN LA OFICINA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, UBICADA EN RAFAEL M. HIDALGO NÚMERO 301, PRIMER PISO, ESQUINA CON PROLONGACIÓN DE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, COLONIA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, DEBIENDO ELABORARSE LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS, CON BASE EN ESTE PROVEÍDO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL REMATE SE EFECTUARÁ EN LA OFICINA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, UBICADA EN RAFAEL M. HIDALGO NÚMERO 301, PRIMER PISO, ESQUINA CON PROLONGACIÓN DE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, COLONIA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, DEBIENDO ELABORARSE LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS, CON BASE EN ESTE PROVEÍDO.-----

LIC. CÁTERIN ESQUIVEL SÁENZ
SECRETARIA DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: J.3/436/2019

ALVAREZ GUEVARA JOSE GUADALUPE

V.S.

STAR HAUS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENE POR EXHIBIDOS LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LAS DEMANDADAS STAR HAUS, S.A. DE C.V. ASI COMO DE ASERMET, S.A. DE C.V., LOS QUE SE ORDENA COTEJAR LAS COPIAS CERTIFICADAS CON LOS COPIAS SIMPLES, DE DICHS INSTRUMENTOS, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA LAS COPAS CERTIFICADAS DE LOS MISMOS Y EN EL QUE POR EL MOMENTO NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO YA DEL ESCRITO DE CUENTA NO EXHIBEN LAS ORIGINALES DE LAS CEDULAS PROFESIONALES, EL PASAPORTE NI LA CREDENCIAL DE ELECTOR, DEBIÉNDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE UNA VEZ QUE LAS EXHIBAN SE ACORDARA LO CONDUCENTE.

EXPEDIENTE: J.3/812/2019

CLARA ROSALES CONTRERAS

V.S.

MARÍA TERESA AGUILAR

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SEÑALA QUE LAS PARTES NO DESAHOGARON LA VISTA QUE SE LES DIO ASI MISMO ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.3/140/2005

MIGUEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y OTROS

V.S.

AUTO FLETES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE HACE ENTREGA AL TRABAJADOR EL TÍTULO DE CRÉDITO EXHIBIDO POR LA INSTITUCIÓN BANCARIA, EL CUAL RECIBE COMO PAGO PARCIAL.

EXPEDIENTE: E.D.J.3/62/2022

JUAN FLORES LOERA

V.S.

COLEGIO DE ESTUDIOS PROFESIONALES TÉCNICA DE ZACATECAS



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

TOCA DE AMPARO: T.A.A.I.J.3/41/2023

PRAL. 4/2023-II

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SEÑALA QUE DICHA RESOLUCIÓN HA CAUSADO EJECUTORIA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/83/2022

EXPEDIENTE: J.3/518/2010

QUEJOSO: JORGE ROSAS VILLEGAS

TERCERO INTERESADO: LORENA HERNÁNDEZ SUAREZ

PRAL. 1244/2022-I

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SEÑALA QUE EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN ELLO POR EL MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN HECHO POR LA PARTE QUEJOSA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/253/2023

EXPEDIENTE: J.3/238/2017

QUEJOSO: COMERCIALIZADORA DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: IGNACIO SALINAS PEÑA

DT. 1202/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA QUEJOSA PARA QUE EN PLAZO DE CINCO DÍAS PROPORCIONE EL NOMBRE Y DOMICILIO DE LAS CODEMANDADAS PARA PODER EMPLAZARLAS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DEMANDA DE AMPARO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/82/2023

EXPEDIENTE: J.3/160/2017

QUEJOSO: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERO INTERESADO: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ

QT. 46/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/213/2023

EXPEDIENTE: J.3/34/2019

QUEJOSO: INTEGRADORA DE DESARROLLO RURAL EL CARIBE, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: VERÓNICA DEGOLLADO OSORIO

DT. 1012/2023



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR INTEGRADORA DE DESARROLLO RURAL DEL CARIBE, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/209/2023

EXPEDIENTE: J.3/490/2020

QUEJOSO: ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MOISÉS SAÚL FIGUEROA OCAMPO

DT. 996/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR ATENTO SERVICIOS, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/114/2023

EXPEDIENTE: J.3/258/2020

QUEJOSO: HAZAEL MALAGÓN TELLO

TERCERO INTERESADO: ELISEO MALDONADO ZARCO

DT. 698/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE QUEDA A DISPOSICIÓN LA CANTIDAD ORDENADA POR LA AUTORIDAD FEDERAL CORRESPONDIENTE A LA SUBSISTENCIA DE LA PARTE TRABAJADORA PREVIA IDENTIFICACIÓN.

EXPEDIENTE: J.3/74/2018

GUADALUPE RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

V.S.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENE POR DESAHOGADO LA PRUEBA DE COTEJO Y COMPULSA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, ASO MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS DEL SISTEMA SIARA A EFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.3/148/2012

RAFAEL TORREDS MORALES

V.S.

PYRSA PROTECCIÓN Y RESGUARDO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL Y EN EL INCIDENTE, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE EL INCIDENTE INTERPUESTO POR LA ACTORA DEJANDO SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR LO QUE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASI MISMO SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LA PRES4ENTE INTERLOCUTORIA.

EXPEDIENTE: J.3/226/2017

**XENIA CITLALLI GUTIÉRREZ UDAVE
V.S.**

UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA, S.C.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/239/2022

PRAL. 966/2023-III

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN.

EXPEDIENTE: J.3/428/2009

**MARIA MAGADALENA ESCUDERO DOMINGUEZ
V.S.**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
MEXICALTZINGO**

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE DA VISTA A LA PARTE ACTORA CON EL ESCRITO DE CUENTAS POR EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESE CONVENGA CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ENTRO EL TERMINO SE LE TENDRÁ A POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD.

EXPEDIENTE: J.3/310/2010

**FRANCISCO CAMBRON VARGAS
V.S.**

JOSE ANTONIO CHECA CURI

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE SE TIENE A LA PARTE ACTORA POR DESISTIDO DEL EMBARGO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, ASI MISMO SE TIENE POR ACTUALIZADO EL CRÉDITO LABORAL, ASI MISMO SE COMISIONA AL C. ACTUARIO PARA REALIZAR LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE, SI MISMO SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES COMPAREZCA A EFECTO DE SOLICITAR FECHA PARA LA DILIGENCIA CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.3/466/2017

**YASMIN VIVIANA FITZ ARROYO
V.S.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENT3E EXPEDIENTE POR PRESCRIPCIÓN.



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

EXPEDIENTE: J.3/174/2022 ANTES J.5/696/2015

JUANA CRUZ MARTINEZ

V.S.

HAGEN CONSULTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR PRESCRIPCIÓN.

EXPEDIENTE: J.3/254/2022

REINA GERTRUDIS RAMIREZ

V.S.

OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/251/2023

PRAL. 1011/2023-V-A

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SE ORDENA AGREGAR EL ESCRITO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN EL QUE INTERPONE RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA POR LO TANTO SE TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO.

EXPEDIENTE: J.3/394/2019

ANGELA LUZ NUÑEZ TRUJILLO

V.S.

GRUPO YADAIM, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASI COMO A LOS DEMANDADOS GRUPO YADAIM, S.A. DE C.V. Y/O JESUS NIÑEZ VILLAMIL Y/O FONTES SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. Y/O CARLOS ALBERTO VELERO MARQUES Y/O JADE (NOMBRE COMERCIAL), ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/226/2022

EXPEDIENTE: J.3/494/2020

QUEJOSO: ANDRES EUGENIO BAEZ UGALDE

TERCERO INTERESADO: HUGO CASTILLO ALVARADO

DT. 16/2023

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL QUE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA DEMANDADA EN EL QUE NO HA LUGAR DE ACORDAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO HASTA EN TANTO SE TENGA A LA VISTA EL EXPEDIENTE Y PREVIA NUEVA SOLICITUD SE ACORDARA LO CONDUCENTE, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ACEPTA LA COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR GONZALO BAEZ UGALDE, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SE DESECHA LA DEMANDA DE PLANO LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR ANDRÉS EUGENIO BÁEZ UGALDE.

EXPEDIENTE: J.3/130/2018

LEÓN RODRIGUES ANGEL

V.S.

DINASTIA AUTOMOTRIZ MEXICO, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR EL LAUDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS A LA PARTE DEMANDADA EXCELENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Y/O DINASTÍA AUTOMOTRIZ MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O FORD CREDIT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R., POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA A LA DEMANDADA EXCELENCIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Y/O DINASTÍA AUTOMOTRIZ MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O FORD CREDIT DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM E.R. EL LAUDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, SURTIENDO DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA SIMPLE DEL CITADO LAUDO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/211/2023

QUEJOSO: ARABELA, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: BEORIMA ENCARNACION RIOS

EXPEDIENTE LABORAL: J3/772/2016

DT. 1037/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO **BEORIMA ENCARNACION RIOS**, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCERO INTERESADO **BEORIMA ENCARNACION RIOS**, POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, SURTIÉNDOLE DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, COPIAS DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS ASÍ COMO DEL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LOS CUALES QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA, HACIÉNDOLE SABER DEL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASI CONVIENE A SUS INTERESES, ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA ACUERDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL QUE SE COMISIONA AL C. ACTUARIO DE ESTA JUNTA PARA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO AL TERCERO INTERESADO.

EXPEDIENTE: J.3/370/2018

XENIA CITLALLI GUTIERREZ UDAVE

V.S.

UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL SEÑALA SE TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN CONTRA LA SENTENCIA DEL OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL QUE SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS A LA PARTE DEMANDADA PREVIA FIRMA QUE POR SU RECIBO OBRE EN AUTOS.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/220/2023

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/355/2014

SARA JARAMILLO POLTRON

VS

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO (SEIM)

PRAL. 631/2023-I

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL DETERMINO QUE LA SENTENCIA 631/2023-I HA CAUSADO ESTADO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/513/2008

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/194/2023

HERIBERTO SAAVEDRA SÁNCHEZ

VS

PREPARATORIA REGIONAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO, A.C.

PRAL.792/2023-VIII

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN Y ASÍ MISMO DÍGASE AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA QUE NO HA LUGAR ACORDAR FAVORABLE SU PETICIÓN EN VIRTUD DE QUE HAY REVISIÓN EN TRAMITE

EXPEDIENTE: J.3/729/2018

SANTIAGO NAVA PÉREZ

VS

MAY DEMOLICIONES MAIG, S.A.



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

SE LE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA EN VIRTUD DE QUE SEÑALA DICHO MEDIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A EFECTO DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO COMPAREZCA PERSONALMENTE EL ACTOR Y/O APODERADO LEGAL A EFECTO DE SOLICITAR FECHA PARA LA DILIGENCIA DE EJECUCIÓN, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESENTE ACUERDO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA POR MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A EFECTO DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO COMPAREZCA PERSONALMENTE EL ACTOR Y/O APODERADO LEGAL A EFECTO DE SOLICITAR FECHA PARA LA DILIGENCIA DE EJECUCIÓN.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/65/2022 (ANTES: J.5/379/2016)

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/300/2022

HILARIO VÍCTOR AYALA VÁZQUEZ

VS

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS

PRAL. 582/2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE LA SENTENCIA DE AMPARO 582/2023 ESTA CUMPLIDA Y NO SE INCURRIÓ EN EXCESO O DEFECTO.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/549/2020

ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

VS

COMPARTAMOS SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE HAGAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO, POR FALTA DE INTERÉS.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/127/2016

SANDRA CECILIA BARBERO SALAS

VS

YNE AUTOMATIZACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/236/2023

PRAL. 938/2023-IV



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL TIENE POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISIÓN. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS QUE MENCIONA PREVIA FIRMA DE RECIBO OBRE EN AUTOS

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/539/2016

NORMA SILVIA ROMERO LOPEZ

VS

CENTRO UNIVERSITARIO SIGLO XXI, S.C.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/406/2022

PRAL. 1973/2022

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADVIERTE QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE HA DADO CABAL CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR POR LO QUE NO SE INCURRIÓ EN EXCESO O DEFECTO. ASÍ MIMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE TRABAR FORMAL Y LEGAL EMBARGO. POR ULTIMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL ADVIERTE QUE LAS PARTES NO SE INCONFORMARON DENTRO DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 202 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO N CONSECUENCIA SE TIENE POR CONSENTIDO.

EXPEDIENTE LABORAL. J.3/185/2022

MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ CARBAJAL

VS

SILVIA GÓMEZ BENÍTEZ

RT. 142/2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN AL CUAL LE CORRESPONDIÓ EL NÚMERO DE RT. 142/2023 ANTE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

EXPEDIENTE: E.D.J.3/85/2022

RICARDO CARLOS MADRIGAL

VS

CONALEP CHIAPAS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA MISMA Y/O MARIANO GUADALUPE ROSALES ZUART



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

EXPEDIENTE EXHORTANTE: J/0/878/2016

DT.333/2021

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LE CUAL SE TIENE A LA RESPONSABLE EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO, POR LO QUE SE REQUIERE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA QUE UNA VEZ QUE CUENTA CON LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE LABORA DE ORIGEN DE CUMPLIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.3/195/2020

**LILIANA MORENO LUNA Y OTRA
VS**

LONDON BOOKSTORE, S.A. DE C.V.

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EN EL PRINCIPAL LONDON BOOKSTORE, S.A. DE C.V., POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA A EFECTO DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO COMPAREZCA PERSONALMENTE EL ACTOR Y/O APODERADO LEGAL A EFECTO DE SOLICITAR FECHA PARA LA DILIGENCIA DE EJECUCIÓN.

EXPEDIENTE: J.3/43/2014

**CLAUDIA TORRES CRUZ
VS**

GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO EFECTO DE QUE REMITA LA CANTIDAD EMBARGADA. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS QUE MENCIONA PREVIA FIRMA DE RECIBO OBRE EN AUTOS

EXPEDIENTE: J.3/555/2016

**JAVIER ARROYO AVILÉS
VS**

ÁNGEL DANIEL ALCÁNTARA ZEPEDA Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA CERRAR INSTRUCCIÓN Y SE TURNA EL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EL EN EL CUAL COMO LO SOLICITA EL PROMOVENTE EXPÍDANSE A SU COSTA LAS COPIAS QUE MENCIONA PREVIA FIRMA DE RECIBO OBRE EN AUTOS



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/175/2022 (ANTES J.5/439/2017)

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/197/2023

JENSEN RODRIGUEZ MARTÍNEZ

VS

ITALIKA, S.A. DE C.V.

DT.1039/2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL DECLARA QUE LA SENTENCIA DT. 1039/2023 HA QUEDADO FIRME.

EXPEDIENTE: J.3/625/2018

CHISTIAN ELIZABETH GARCÍA JIMÉNEZ Y/O

VS

LIZBETH GUADALUPE ROCHA CÁRDENAS Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PROMOVENTE DE LA PROMOVENTE LIC. MARÍA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ, A QUIEN SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE NOMBRE UN REPRESENTANTE COMÚN, *CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 697 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE A LA LETRA DICE: SIEMPRE QUE DOS O MÁS PERSONAS EJERCITEN LA MISMA ACCIÓN U OPONGAN LA MISMA EXCEPCIÓN EN UN MISMO JUICIO DEBEN LITIGAR UNIDAS Y CON UNA REPRESENTACIÓN COMÚN, SALVO QUE LOS COLITIGANTES TENGAN INTERESES OPUESTOS. SI SE TRATA DE LAS PARTES ACTORAS, EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE COMÚN DEBERÁ HACERSE EN EL ESCRITO DE DEMANDA, O EN LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES Y OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS; SI SE TRATA DE LAS DEMANDADAS, EL NOMBRAMIENTO SE HARÁ EN EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN O EN LA AUDIENCIA A QUE SE HA HECHO MENCIÓN. SI EL NOMBRAMIENTO NO LO HICIERAN LOS INTERESADOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE LO HARÁ ESCOGIÉNDOLO DE ENTRE LOS PROPIOS INTERESADOS. EL REPRESENTANTE COMÚN TENDRÁ LOS DERECHOS, OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD INHERENTES A UN MANDATARIO JUDICIAL. POR LO QUE UNA VEZ DESAHOGO DICHO TERMINO ESTA JUNTA SE PRONUNCIARÁ RESPECTO A SU PERSONALIDAD, Y ASÍ MISMO SE LE TIENE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL QUE SEÑALA EN SU ESCRITO*

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/233/2023

QUEJOSO: LUIS ENRIQUE JACALES CHATO

TERCERO INTERESADO: SERVICIOS URBANOS Y SUBURBANOS XINANTECATL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/699/2017

DT. 1090/2023



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA LUIS ENRIQUE JACALES CHATO AL CUAL LE CORRESPONDIÓ NÚMERO DE DT. 1090/2023 DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO.

EXPEDIENTE LABORAL: J.1/121/2019

LUZ OFELIA ROMO SAMANO

VS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

DT.1546/2022

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DIECIO HO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A LA ESTA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, PARA QUE EN EL PLAZO DE DIEZ CUMPLA EN SU TOTALIDAD LA SENTENCIA DE AMPARO.

LIC. ANDRÉS ALBARRÁN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXXV

Toluca, México, a 22 de agosto de 2023

Área de Ejecución, Junta Especial Número Cinco

EXPEDIENTE: A.E.J.5/53/2023

ANTECEDENTE: J.3/488/2019

VICTOR MANUEL ROSAS ALONSO VS BIODIVERSIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y OTRO
SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL CUAL EN ATENCIÓN AL OFICIO REMITIDO POR LA AUTORIDAD FEDERAL Y TODA VEZ QUE DE LA INTERLOCUTORIA EMITIDA POR EL H. JUZGADO OCTAVO CONCEDIÓ AL QUEJOSO LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LOS ACTOS RECLAMADOS ÚNICAMENTE POR LO QUE VE AL MONTO QUE GARANTICE LA SUBSISTENCIA DE LA PARTE TRABAJADORA DE MANERA INDIVIDUAL POR UN TERMINO DE SEIS MESES POR LO QUE EN SU CASO DEBERÁ CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN POR LO QUE RESPECTO AL TREINTA POR CIENTO DEL ADEUDO TOTAL DEL PAGO DE GARANTIZAR LA SUBSISTENCIA DE LA PARTE TRABAJADORA, POR LO QUE GÍRESE ATENTO OFICIO RECORDATORIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A TRAVÉS EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE AUTORIDAD PARA QUE INMEDIATAMENTE LEVANTE EL EMBARGO, ASEGURAMIENTO, INMOVILIZACIÓN Y CONGELAMIENTO DE LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE BIODIVERSIDAD INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOSUE CEREZO TELLEZ**